



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1486** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Instituto Canario de Investigaciones Sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 2
- 8L/PO/P-1487** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre la tramitación de permisos para obras en zona de servidumbre aeronáutica, dirigida al Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-1488** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre las reformas del Gobierno de la nación para la superación de la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 3
- 8L/PO/P-1489** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre nuevo sistema de copago en la educación pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 3
- 8L/PO/P-1490** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre la atención hospitalaria del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4
- 8L/PO/P-1491** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Declaración de Impacto respecto de medidas ante posibles derrames, dirigida al Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1492** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre abono de la ayuda a la tonelada láctea a los ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5
- 8L/PO/P-1493** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre constitución de la federación regional de cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 8L/PO/P-1494** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados de la comisión para solución definitiva del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

8L/PO/P-1495 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de becas del alumnado universitario el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/P-1496 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre desarrollo normativo en la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1486 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Instituto Canario de Investigaciones Sanitarias**, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.548, de 6/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Instituto Canario de Investigaciones Sanitarias**, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don **Jesús Morera Molina**, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué fase de creación se encuentra el Instituto Canario de Investigaciones Sanitarias?

Canarias, a 6 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, **Jesús Morera Molina**.

8L/PO/P-1487 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre la **tramitación de permisos para obras en zona de servidumbre aeronáutica**, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.560, de 9/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre la tramitación de permisos para obras en zona de servidumbre aeronáutica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensadas llevar a cabo el Gobierno de Canarias para paliar los actuales retrasos en la tramitación de permisos para realizar obras cuando el terreno se encuentre en zona de servidumbre aeronáutica, donde es necesaria la autorización previa de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) dependiente del Ministerio de Fomento, como en el caso de toda la ciudad de Arrecife?

En Canarias, a 6 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/P-1488 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las reformas del Gobierno de la nación para la superación de la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 4.637 y 4.683, de 11 y 12/6/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las reformas del Gobierno de la nación para la superación de la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las reformas del Gobierno de la nación para la superación de la crisis y la recuperación de la confianza en España?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-1489 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre nuevo sistema de copago en la educación pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.638, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre nuevo sistema de copago en la educación pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué información maneja el Gobierno de Canarias para anunciar la puesta en marcha de un nuevo sistema de copago en la educación pública?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1490 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre la atención hospitalaria del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.639, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre la atención hospitalaria del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora la atención hospitalaria que presta el Servicio Canario de Salud de la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PO/P-1491 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Declaración de Impacto respecto de medidas ante posibles derrames, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.640, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Declaración de Impacto respecto de medidas ante posibles derrames, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno que la Declaración de Impacto no fije medidas ante posibles derrames y lo deja "a criterio de Repsol"?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1492 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre abono de la ayuda a la tonelada láctea a los ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.641, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre abono de la ayuda a la tonelada láctea a los ganaderos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuándo y en qué cuantía tiene previsto el Gobierno abonar la ayuda a la tonelada láctea a los ganaderos?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1493 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre constitución de la federación regional de cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.645, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre constitución de la federación regional de cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación del expediente para la constitución de la federación regional de cofradías de pescadores?

Canarias, a 11 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/P-1494 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la comisión para solución definitiva del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registros de entrada núm. 4.647 y 4.652, de 11 y 12/6/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la comisión para solución definitiva del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados, si los hay, de la comisión creada en su día para dar una solución definitiva al Hospital Insular de Lanzarote?

Canarias, a 11 de junio de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1495 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de becas del alumnado universitario el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.648, de 11/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de becas del alumnado universitario el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué novedades pondrá en marcha la consejería en la gestión de becas del alumnado universitario el próximo curso?

Canarias, a 11 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1496 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo normativo en la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.684, de 12/6/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo normativo en la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo normativo en la aplicación de la Ley de Dependencia en Canarias?
En el Parlamento de Canarias, a 12 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.



Parlamento de Canarias